

---

**AMNISTÍA INTERNACIONAL**  
**SERVICIO DE NOTICIAS 47/95**

---

A: ENCARGADOS DE PRENSA ÍNDICE AI: NWS 11/47/95/s  
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SI DISTR: SC/PO  
FECHA: 6 DE MARZO DE 1995

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - **CAMBOYA** (para su distribución a los medios de comunicación internacionales en la conferencia de París - véase nota, *infra*); **INDIA** (para su uso en las acciones que los encargados de prensa consideren convenientes)

INTERNO - **CHINA**

NOTA PARA EFAI: Debe concederse prioridad a la traducción del artículo sobre Camboya. Por favor, envíen por correo electrónico una copia de la traducción en cuanto la hayan hecho. Gracias - Androulla

NOTA: Enviamos a los encargados de prensa un excelente editorial publicado en el periódico indio *The statesman*, que defiende el informe de Amnistía Internacional *India: Torture and deaths in custody in Jammu and Kashmir*. Los medios de comunicación indios han transmitido últimamente una avalancha de artículos críticos con AI, mientras el gobierno organiza un contraataque para mermar la credibilidad de la organización. Por lo tanto, la llegada de este editorial constituye una buena respuesta a las acusaciones de parcialidad occidental.

NOTA A PROPÓSITO DEL INFORME SOBRE CAMBOYA: Tenemos previsto distribuir en la Conferencia Internacional sobre la Reconstrucción de Camboya, que se inaugurará en París el 14 de marzo, un informe que acabamos de terminar sobre detenciones ilegales y ejecuciones extrajudiciales en Camboya. La publicación se dirigirá, a través de la Sección AI-Francia, a los periodistas internacionales que asistan a la conferencia. El informe acaba de imprimirse y se enviará en el correo semanal del 8 de marzo, pero el encargado de prensa ha conseguido que pueda enviarse, junto con un correo urgente de campaña, a las Secciones que cuentan con un coordinador de país sobre Camboya: Suecia, Alemania, Países Bajos, Australia, Japón, Estados Unidos y Francia. Además, intentaremos enviar por correo electrónico a esas Secciones el resumen y el documento de 68 páginas.

Es muy importante respetar el calendario de acción fijado para hacer público este informe, no sólo por la inauguración de la conferencia, sino también porque es posible que Human Rights Watch-Asia publique un informe similar ese mismo día. Además, creemos que es posible que Far Eastern Economic Review no respete la fecha de publicación del 14 de marzo e imprima un artículo sobre el informe el viernes 10 de marzo, por lo que las Secciones quizá recibirán preguntas. La investigadora sobre Camboya (Demelza Stubbings) del SI, estará disponible los días 10, 13 y 14 de marzo para cumplimentar las entrevistas que quieran hacerle llegar. Remitan a sus periodistas al Encargado de Prensa del SI para que podamos coordinar las entrevistas.

**COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES**

Campaña de Mujeres - 7 de marzo - VÉANSE SERVICIOS DE NOTICIAS 12/95, 34/95, 37/95, 42/95 y 44/95

Brasil - 27 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 29/95

Ruanda - 6 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

Siria - 11 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 32/95

**COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS**

Camboya - 14 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

**ACONTECIMIENTOS Y DELEGACIONES**

NOTA: Los datos incluidos a continuación son sólo para su información, y es posible que no se lleve a cabo ningún trabajo de medios de comunicación sobre ellos. Por ello, les rogamos que no les den ninguna publicidad mientras el SI no les comunique nada nuevo al respecto.

DELEGACIÓN A BURUNDI 13 de marzo - 27 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

DELEGACIÓN A KENIA 16 de marzo - 2 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

**NOTA DE EDAI: Todos los anuncios de envíos se refieren al inglés. Para los envíos de documentos traducidos, remítanse a nuestra lista de Correo Semanal.**

NO PUBLICAR ANTES DE LAS 00.01 HORAS GMT DEL 14 DE MARZO DE 1995  
ÍNDICE AI: ASA 23/WU 02/95/s

CAMBOYA: LOS DONANTES DEBEN PEDIR GARANTÍAS DE LAS MEJORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

PARIS - Cuando se inaugura en París la Conferencia Internacional sobre la Reconstrucción de Camboya, los gobiernos donantes deben presionar para que mejore la deteriorada situación de los derechos humanos en Camboya.

«En los últimos 18 meses, el gobierno de Camboya no ha hecho sino socavar el positivo legado de derechos humanos creado bajo la administración de la ONU», dice Amnistía Internacional en el informe que publica hoy sobre el deterioro de los derechos y las libertades fundamentales en el país.

Amnistía Internacional, que no se pronuncia ni a favor ni en contra de la imposición de sanciones económicas, quiere que los derechos humanos —tanto los problemas que se plantean al respecto como las soluciones a los mismos— se incluyan en los debates de la conferencia.

«Los gobiernos donantes que se reúnen hoy en París deben ser conscientes de los graves problemas que afectan a los derechos humanos en Camboya y deben utilizar sus contactos con las autoridades camboyanas para promover una mejor protección de esos derechos», dijo la organización.

Con la publicación de este informe de 68 páginas, el movimiento en favor de los derechos humanos espera concienciar a la comunidad internacional de los peligros de la pasividad: el hecho de que el gobierno no haya procesado a quienes han abusado de su cargo o de su poder favorece la perpetuación de las violaciones de derechos humanos y compromete el frágil restablecimiento de la sociedad civil en Camboya.

«El gobierno se muestra cada vez más intolerante ante las críticas y la legítima oposición política, actitud que tiene en ocasiones consecuencias fatales para periodistas, redactores, activistas de derechos humanos y políticos que hablan claro», dijo Amnistía Internacional. «Además, la minoría étnica vietnamita de Camboya vive con miedo a la agresión y a la discriminación».

Desde que el nuevo gobierno accedió al poder en 1993, Amnistía Internacional ha visitado Camboya en dos ocasiones para realizar investigaciones y entrevistarse con funcionarios del gobierno acerca de sus motivos de preocupación en relación con los derechos humanos, entre los que destaca la falta de voluntad política para procesar a los autores de violaciones de esos derechos.

«Las personas que visten uniforme y llevan armas pueden aterrorizar a la población civil, mientras las investigaciones oficiales sobre las violaciones de derechos humanos cometidas por

los militares parecen destinadas a encubrir la verdad, más que revelarla», dijo la organización.

Amnistía Internacional tiene pruebas, por ejemplo, de que soldados de la unidad S-91 de las Reales Fuerzas Armadas Camboyanas que actúan en la provincia de Battambang han secuestrado, detenido ilegalmente, extorsionado, violado y asesinado a decenas de civiles con impunidad.

La historia de Yam Mouren, obrero de 29 años que se escapó en junio de 1994 cuando estaba detenido en secreto, no sin antes padecer las consecuencias de la explosión junto a él de una mina, es representativa de la experiencia de decenas de personas, la mayoría de las cuales han muerto a manos de miembros de la S-91. Mouern había sido secuestrado por dicha unidad en 1993. Golpeado y amenazado de muerte, vio cómo otro preso era abatido de un disparo. Los lugareños le dijeron que era afortunado: a la mayoría de los cautivos los mataban inmediatamente. Mouern fue reclutado contra su voluntad y obligado a instalar minas terrestres, una de las cuales explotó; como consecuencia, perdió ambos brazos y la vista en un ojo.

«A pesar de tener pruebas claras de las actividades asesinas de la S-91, la policía local parece estar tan asustada como el resto de la población y no ha efectuado ninguna detención», dijo Amnistía Internacional. «La pasividad se explica también por los contactos de la S-91, que se ramifican hasta lo más alto de las filas del aparato militar provincial y en los niveles superiores del gobierno».

El Real Gobierno de Camboya accedió al poder en 1993, a raíz de las elecciones organizadas por la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC). El mandato de APRONUC fue acordado en octubre de 1991, cuando las cuatro partes beligerantes en la guerra civil de Camboya firmaron el Acuerdo de Paz de París. Durante el mandato de APRONUC, Camboya se convirtió en país signatario de la mayoría de las normas internacionales de derechos humanos, se crearon organizaciones locales de derechos humanos y surgieron varios periódicos independientes.

Desde que APRONUC dejó el país, el gobierno camboyano ha cerrado periódicos que publicaban artículos críticos con la política oficial y sus periodistas han sido blanco de amenazas de muerte. Dos redactores de prensa murieron víctimas de homicidio en los últimos meses de 1994.

Cuando Nuon Chan era redactor jefe del periódico *Samleng Yuvachen Khmer* («Voz de la Juventud Jemer»), este diario publicó una serie de artículos sobre funcionarios del gobierno presuntamente implicados en escándalos de corrupción. Nuon Chan murió en septiembre de 1994, al asestarle un grupo de hombres que iban en motocicleta dos disparos por la espalda. Chan Dara, periodista de 29 años, murió del mismo modo tras investigar un artículo sobre la implicación del gobierno en el comercio de madera.

El nuevo redactor jefe de *Samleng Yuvachen Khmer* fue condenado en febrero de 1995 a un año de cárcel por publicar un artículo en su periódico.

El informe de Amnistía Internacional se ocupa asimismo de abusos contra los derechos humanos cometidos por el grupo de oposición armada Partido de Kampuchea Democrática (PDK), conocido como Jemer Rojo. Miembros del PDK siguen atentando contra los derechos humanos con abusos graves como homicidios deliberados y arbitrarios y expulsión forzada.

Amnistía Internacional condena sin reservas estos abusos por parte de la oposición y pide al PDK que respete el derecho humanitario internacional. No obstante, los abusos cometidos por entidades no gubernamentales no pueden servir en ningún caso al gobierno como justificación para cometer a su vez violaciones de derechos humanos.

ESTRICTAMENTE INTERNO: INFORMACIÓN PARA ENCARGADOS DE PRENSA

**CHINA: AUMENTAN LOS RUMORES SOBRE EL EMPEORAMIENTO DEL ESTADO DE SALUD DE DENG XIAOPING**

Este artículo está dirigido a los encargados de prensa, para advertirles que aumentan los rumores sobre el empeoramiento del estado de salud del líder chino Deng Xiaoping, de 90 años, quien, según algunas fuentes, está agonizando, y a las Secciones, para que preparen las preguntas de prensa que recibirán probablemente con ocasión de su muerte.

Durante las últimas semanas, han aumentado los rumores sobre la salud de Deng Xiaoping, fomentados en concreto por una declaración de la hija de Deng Xiaoping, que dijo en enero que la salud de su padre empeoraba día a día, y por el hecho de que el líder chino no apareciera en público, ni siquiera brevemente, durante los actos de celebración del Año Nuevo chino, frente a lo que era habitual en años anteriores.

El 10 de febrero de 1995, la publicación oficial china Reference News adoptó la insólita medida de utilizar la expresión «después de Deng Xiaoping», en un artículo publicado en primera página. Según los observadores, esta inusitada alusión pretendía prevenir a la opinión pública china sobre la muerte de Deng y hacer ver que las autoridades del gobierno central están completamente preparadas para el suceso y que no dará lugar a inestabilidad de ningún tipo.

No se espera ninguna reorganización política inmediata como resultado de la muerte de Deng Xiaoping. Ya no ocupa ningún cargo en el Partido Comunista Chino (PCC) ni en el gobierno y la cuestión de su «sucesión» no se plantea. Por consiguiente, aunque es probable que continúen a puerta cerrada las luchas de poder intestinas entre las distintas facciones del PCC, no hay motivos para esperar cambios inmediatos y significativos en la actual cúpula del gobierno y del PCC, tras la muerte de Deng Xiaoping, como tampoco los hay para esperar cambios políticos importantes. No obstante, es posible que se produzcan cambios de índole personal y política en los meses siguientes a su muerte. Por ejemplo, puede suceder que se adopten cambios en alguna de las sesiones plenarias periódicas del Comité Central del PCC o en la Asamblea Nacional Popular.

Entretanto, el ambiente en China es de temor y expectativa ante los disturbios que podrían producirse a raíz del fallecimiento de Deng Xiaoping. Según informes, las autoridades ya han adoptado medidas de seguridad para hacer frente a esta eventualidad.

Es posible que las Secciones reciban preguntas de prensa al producirse la muerte de Deng, por ejemplo acerca de las repercusiones que su muerte puede tener en la situación futura de los derechos humanos o acerca de la función de Deng Xiaoping en la evolución de los derechos humanos en China. Aunque AI no puede hacer conjeturas sobre el futuro ni atribuir violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado a un único líder político, hemos previsto hacer pública una declaración cuando llegue el momento,

para exponer brevemente las preocupaciones de AI y las novedades pertinentes registradas durante el año pasado, así como para pedir a las autoridades chinas que pongan fin a las violaciones de derechos humanos.

## INTERNO

POSITIVO EDITORIAL DE PERIÓDICO SOBRE EL INFORME DE AMNISTÍA INTERNACIONAL: *INDIA - TORTURA Y MUERTES BAJO CUSTODIA EN JAMMU Y CACHEMIRA*

Reimpresión de Amnistía Internacional del editorial de The Statesman, publicado en Delhi, India, el 13 de febrero de 1995 (Vól. CXXXVIII No. 36).

La airada reacción del Gobierno ante el reciente informe de Amnistía Internacional *India: Torture and deaths in custody in Jammu and Kashmir* era de esperar, habida cuenta de que dicho informe iba a presentarse ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra. Buena parte del contenido del informe era previsible. No es la primera vez que Amnistía u otros equipos de investigación independientes, e incluso periodistas indios, descubren que las fuerzas de seguridad cometen en Cachemira graves abusos contra los derechos humanos, sin perjuicio de reconocer que hay también grupos armados de oposición responsables de delitos a gran escala de tortura, toma de rehenes y homicidio arbitrario de personas inocentes. Los cargos nunca han sido categóricamente atajados. Amnistía ha enumerado 715 casos de muerte bajo custodia en el Estado entre 1990 y 1994, mientras que el Gobierno sólo ha logrado recopilar información sobre 434, la mayoría de los cuales fueron descartados alegando que se trataba de muertes producidas «en enfrentamientos y fuegos cruzados». Con desmentidos carentes de respaldo en forma de autopsias o registros diarios de las detenciones, quizás el Gobierno pensaba que los acusados quedaban absueltos de culpa y que proseguir con los interrogatorios no podía obedecer sino a un «interés personal». No basta con esto. Para combatir a los grupos armados militantes, las fuerzas de seguridad no pueden asumir el papel de terroristas que blanden las armas «con aprobación oficial». Métodos similares fueron adoptados en el Punjab de Mr. K.P.S. Gill y el mal gusto, a pesar de la «paz», permanece.

Amnistía reconoce que este último informe no podía publicarse hasta el 31 de enero y que la organización había pedido al Gobierno indio que respondiera antes del 25 de enero. Además, el 9 de enero habían escrito al Primer Ministro comunicándole que no tenían «previsto cambiar el texto antes de hacerlo público». Dieron sus razones. El Gobierno no pudo informarles de que se llevarían a cabo investigaciones independientes e imparciales sobre los casos concretos descritos en el informe. Ni un solo miembro de las fuerzas de seguridad ha sido nunca procesado por tortura o muerte bajo custodia. La Comisión Nacional de Derechos Humanos se limitó a pedir informes oficiales al Gobierno para salir al paso de las denuncias, mientras su Presidente dice públicamente que las fuerzas armadas están fuera de su competencia. Es posible que Amnistía se haya equivocado hace poco al publicar en la portada de su Diario de Campaña la fotografía de una mujer de Tamil Nadu llorando y decir que era una mujer de luto de Cachemira, pero fueron lo bastante honestos para reconocer su error y pedir disculpas. Sería injusto utilizar este torpe traspiés para alegar perfidia. La organización ha sido igual de incisiva en sus análisis de la situación de los derechos humanos en Pakistán, en Estados Unidos y en otros países



de todo el mundo, recopilados en el informe anual de 1994. La CNDH sencillamente depende de los informes de la policía y de los documentos oficiales que los Estados tienen a bien distribuir, y su Presidente es conocido por los favores que pide a los ministros en visitas oficiales que casi siempre tienen más de espectáculos callejeros. La crítica de Amnistía en el sentido de que la Comisión funciona como un «buzón de opiniones oficiales» está bien fundada. No es faltar al patriotismo señalar que una comisión de derechos humanos que funciona mal, una jerga oficial que encubre pasividad y desmentidos formales no constituyen precisamente un historial saludable de derechos humanos. Mi país con razón o sin ella, no es una máxima útil cuando se trata de velar por la humanidad en su conjunto.